

Concentrados en la lectura

El texto de opinión

La siguiente nota fue publicada en la contratapa del diario *Página 12* y fue escrita por un reconocido historiador y periodista, siempre muy interesado en la situación de los pueblos originarios de América Latina:

LA SAVIA INAGOTABLE

El jueves pasado, en Rojas, plena llanura central bonaerense, la Historia pegó un brinco. El pueblo, volcado en la calle, en una verdadera fiesta popular, le dijo basta a la historia oficial y procedió a cambiar el nombre de una de las calles céntricas denominada por los señores de la tierra como calle General Julio Argentino Roca por el justo nombre de Pueblos Originarios. Todo resuelto en la forma más democrática, con ribetes hasta diríamos poéticos, sin exagerar. Porque como lo dijimos en estas contratapas con las que paseo por todos los rincones del país, la ordenanza municipal estuvo basada en un proyecto presentado por los adolescentes alumnos del colegio nacional local y aprobado por amplia mayoría por los concejales de la ciudad de Rojas. Más democrático, imposible. El mismo intendente local acompañó el acto con su presencia y su aplauso.

Llegaron representantes de los pueblos originarios de todos los puntos cardinales bonaerenses, con sus atuendos y sus instrumentos. El general que entregó todas esas tierras inmensas a los Martínez de Hoz, los Anchorena y los Miguens y que repartió como esclavos a los indios prisioneros, a sus mujeres como sirvientas y a sus niños como mandaderos, fue quitado de las calles de Rojas. La música del conjunto Arbolito sonó en las calles de esa ciudad de la llanura. Arbolito, el nombre del ranquel que hizo justicia y vengó a sus hermanos al terminar con la vida del coronel Rauch, el mercenario europeo contratado por Rivadavia para "exterminar a los indios ranqueles", como decía su decreto. Una vez más comprobamos que a veces la Historia tarda, pero finalmente triunfan la Ética y el concepto de Vida. Ese general genocida que en sus palabras finales, después de su campaña contra los pueblos nativos del sur, dijo ante el Congreso que había exterminado para siempre al indio para abrir esos "vastísimos territorios que se presentan ahora llenos de deslumbradoras promesas al inmigrante y al capital extranjero". Y poco después, ya presidente, por la concesión Grunbein, entregará más de dos millones y medio de hectáreas en la Patagonia a 137 estancieros británicos. La pregunta que siempre quedó sin respuesta ante el genocidio de Roca es la siguiente: en esas extensas regiones había tierra para todos, ¿por qué el genocidio de los pueblos originarios, por qué no se les respetó ni siquiera sus tierras comunitarias, ya que ellos nunca tuvieron concepto de la propiedad?

Pero ahora parece que ha comenzado a verse de nuevo la savia inagotable de la Ética. Este acto con el pueblo de Rojas lo demostró.

Pero un día antes de Rojas, Lanús. Sí, en el Gran Buenos Aires. La escuela de ciegos N° 506. Allí aprendí el martes pasado de lo que es capaz el ser humano: no rendirse jamás. Los adolescentes ciegos me esperaban para hacerme un reportaje para la radio. Ellos atendieron el sonido, dieron la orden de empezar y Federico, Tamara, Rubén, Julieta, Pablo, Max, Dimara y Lautaro comenzaron las preguntas. Una tras otra, breves, concisas, y mis respuestas eran interrumpidas por nuevas preguntas acerca del mismo tema, para ampliar los textos y que todo quedara claro para el oyente. Nunca me enfrenté con un periodismo así, de "precisión" mezclado con humor y también ironías. Una verdadera fiesta. Ciegos, de un barrio humilde, que sonríen porque aman la vida, ya que ven



mucho más allá que los que tienen vista. Las preguntas son acerca de la identidad de los pueblos, de cómo fue posible la dictadura de la desaparición de personas, de cómo terminar la violencia en nuestras ciudades. Todo se termina cuando se levantan todos, los que preguntaron y los que escucharon en absoluto silencio y cantan la hermosa canción de Arbolito acompañándola con guitarras y bombos. Los docentes sonríen. Para ellos es ver el fruto de tantas horas de enseñanza. Una enseñanza muy sacrificada y nada reconocida. Pero en ellos está el espíritu solidario. Se nota cuando estallan en aplausos por la creación de sus alumnos. Ciegos pero ya con la semilla de la sabiduría. Los jóvenes ciegos se abrazan y ríen como si hubieran llegado al paraíso.

Me despido de ellos, docentes, alumnos y los agradecidos padres de estos. Miro de nuevo esa escuela, mejor dicho, esa escuelita de Lanús que trabaja con tanta responsabilidad y sacrificio. Y pienso, ¿por qué la sociedad argentina es tan egoísta?, ¿por qué a estos docentes y a estos alumnos ciegos que aprenden allí el arte de la vida y la esperanza sin fronteras no se les habilita una escuela bien amplia, con jardines y árboles donde puedan posar los pájaros con sus trinos y sentir las flores con sus aromas? ¿Por qué esos recintos estrechos y cerrados y la pobreza de sus muebles y enseres? ¿Por qué no hacer una escuela amplia, una especie de templo del saber, para nuestros queridísimos niños y adolescentes no videntes y para que esos docentes admirables puedan mostrarles los otros aspectos de la vida?

Me despiden con rostros sonrientes de oreja a oreja. Pienso: si la humanidad en vez de gastar en armas y en guerras invirtiera todo ese dinero en la ciencia tal vez ya no existirían ciegos en el mundo.

Oswaldo Bayer, Página 12,

22 de noviembre de 2008.

(Adaptación.)

- a) ¿Cuáles son los dos acontecimientos comentados por Oswaldo Bayer? Expliquen por escrito cada uno: qué sucedió, dónde ocurrió y quiénes fueron los protagonistas.
- b) ¿Cuál es la opinión del autor con respecto a cada hecho?
- c) ¿A quién se refiere el autor cuando dice: "El general que entregó todas esas tierras inmensas a los Martínez de Hoz, los Anchorena y los Miguens y que repartió como esclavos a los indios prisioneros, a sus mujeres como sirvientas y a sus niños como mandaderos..."?
- d) Identifiquen en el texto otro fragmento en el que hable de Roca y tomen nota de las expresiones y los adjetivos que emplea para referirse al mismo.
- e) ¿Quién fue Arbolito? ¿Quién fue Rauch? Observen y transcriban los fragmentos en que el autor hace referencia a cada uno de ellos.
- f) ¿A qué se refiere con el triunfo de la Ética?
- g) ¿Qué opinan ustedes del hecho de exterminar a los pueblos originarios para ceder aquellos territorios al inmigrante y al capital extranjero? Registren su opinión en la carpeta.
- h) ¿Cuál les parece que es la opinión de Bayer con respecto a ese punto específicamente? ¿Qué expresiones del texto les permitieron darse cuenta?
- i) ¿Cuál es la finalidad de las preguntas que hace el autor en el artículo? ¿Tienen respuesta o quedan planteadas para que el lector reflexione acerca de lo que plantean?

■ Resuelvan las consignas en la carpeta:

El texto argumentativo

Los textos que expresan opinión suelen tener por finalidad convencer al destinatario de participar de ese punto de vista, llamado **tesis**. El emisor expresa sus ideas frente a algo y pretende que el receptor coincida con esa posición. Para lograrlo, debe expresar una serie de razones o argumentos que fundamenten su punto de vista; este procedimiento se denomina **argumentación**. Se puede argumentar sobre cualquier tema y los textos argumentativos circulan por todos los ámbitos: académico, laboral, familiar y cotidiano, escolar, político y cualquier otro espacio de encuentro entre personas.

Como se trata de incidir sobre la manera de pensar del destinatario, un aspecto fundamental en este proceso es considerar al receptor desde el primer momento, por eso la argumentación debe construirse en función de su edad, sus conocimientos y sus intereses. El destinatario aceptará la tesis propuesta si los argumentos le resultan convincentes.

Los textos argumentativos, principalmente los textos políticos, pueden tener tres tipos de destinatario:

- el *prodestinatario*: es el que piensa como el emisor, es decir comparte su ideología. En este caso no es necesario convencerlo de nada sino que el texto funciona para reforzar sus creencias y ratificar su propia tesis.
- el *contradestinatario*: es el que piensa diferente, por lo que se hace necesario que el emisor refuerce su argumentación para convencerlo, refutando sus ideas para que las modifique en razón de los argumentos que se están presentando.
- el *paradestinatario*: es el que no tiene una opinión formada con respecto al tema que se está tratando y que, si la argumentación es eficiente, hará propia la tesis del argumentador.

La **tesis** es la expresión de la posición tomada por el autor con respecto a un tema, es decir la opinión de un emisor acerca del asunto en cuestión, y puede estar explícita o puede sobreentenderse a partir de los argumentos presentados. Es el eje del texto y resulta fundamental para centrar la argumentación, por lo que debe ser clara, única y específica, sin ambigüedades. Es decir, si bien no es necesario que aparezca escrita, el texto argumentativo debe “enfocar” su tesis con claridad y construir los argumentos en torno a la misma. Al finalizar la lectura de un texto argumentativo se sabe qué opina el autor y por qué motivos opina así.

La argumentación también puede ser oral. Debatir oralmente requiere una argumentación particular: cada vez que uno de los participantes de un debate toma la palabra es para defender y reforzar la opinión propia, al tiempo que trata de invalidar los argumentos de la otra parte. Si la argumentación es oral, es muy importante la entonación, la actitud y los gestos del emisor; un ejemplo de esto son los discursos de los políticos.

En los textos argumentativos son frecuentes las **apelaciones al destinatario**, es decir que se lo menciona, comprometiéndolo a formar opinión y buscando su apoyo para la tesis propuesta. El diccionario de la Real Academia Española propone la siguiente entrada lexical:

apelar: (Del latín *appellāre*, llamar). *Recurrir a alguien o algo en cuya autoridad, criterio o predisposición se confía para dirimir, resolver o favorecer una cuestión.*

La subjetividad en el discurso

El discurso es subjetivo cuando el emisor manifiesta en él sus opiniones o sentimientos. Esta subjetividad, es decir esta presencia del enunciador, se presenta a través de palabras o frases denominadas subjetivemas y modalizadores.

Los **subjetivemas** son las expresiones que manifiestan una valoración por parte del hablante. Pueden ser sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios o construcciones lingüísticas en general.

Por ejemplo, en el artículo leído, Bayer se refiere a Roca del siguiente modo:

Ese general genocida... repartió como esclavos a los indios prisioneros, a sus mujeres como sirvientas y a sus niños como mandaderos,...

Otro historiador en cambio, se refiere a Roca de esta otra manera:

Julio Argentino Roca, el conquistador del desierto y uno de los artífices de la Argentina moderna.

Es evidente que la opinión de ambos historiadores es totalmente diferente y eso se advierte en las palabras que emplean para referirse al mismo personaje. Las expresiones *genocida, esclavos, sirvientas, mandaderos y repartir* (referido a personas) traslucen una valoración totalmente negativa, mientras que *conquistador y artífice* connotan un sentido de valor y construcción, totalmente positivo.

También puede advertirse la valoración personal de Bayer cuando plantea:

¿Por qué esos recintos estrechos y cerrados y la pobreza de sus muebles y enseres? ¿Por qué no hacer una escuela amplia, una especie de templo del saber...?

Los subjetivemas *estrechos, cerrados y pobreza*, indudablemente negativos, se oponen en su valoración a *amplia, templo y saber*, de connotación totalmente positiva.

Los **modalizadores** expresan también la subjetividad, pero en este caso en relación con la posición del autor respecto de la certeza, la falsedad, la duda o la apreciación de lo que enuncia y el grado de compromiso con lo que está manifestando. La modalización marca todo el enunciado y no solo un concepto. Por ejemplo:

Una vez más comprobamos...: esta expresión establece la certeza de lo que se enuncia.

O en el ejemplo siguiente:

...ahora parece que... : en este caso el enunciador manifiesta el enunciado como una posibilidad, no como algo certero.

YO opino...



A mí me parece que...

No estoy de acuerdo...



■ En la carpeta, modalicen de dos formas diferentes las siguientes frases. Pueden modificar las formas verbales si es necesario.

a) No existe una sola versión de la Historia.

b) Los documentos permanecieron ocultos durante muchos años.

c) El mensaje no llegó esa noche sino al día siguiente.

d) La directora del museo presentó su renuncia.

Algunos modalizadores de uso frecuente son:

- de certeza: *efectivamente, evidentemente, de hecho, sin lugar a dudas, se sabe que, no cabe la menor duda, obviamente, se puede asegurar que, en efecto*, entre otros.
- de duda: *posiblemente, tal vez, es posible, quizás, se presume que, quizá, es posible que, probablemente, podría ser que*, entre otros.
- de falsedad: *es falso, resulta inadmisibile, de ningún modo puede admitirse, nadie puede considerar cierto, se equivocan al decir*, entre otros.
- de apreciación: *afortunadamente, lamentablemente, es necesario, increíblemente, felizmente, es sorprendente*, entre otros.

La estructura del texto argumentativo

- **Introducción:** habitualmente presenta el tema mediante la narración de algún hecho que tiene por función destacar el vínculo entre la realidad de los receptores y el tema. Otros recursos frecuentes son: la formulación de una interrogación que predisponga al lector a reflexionar sobre el tema, o bien la presentación de los antecedentes del problema sobre el cual se va a opinar. Pero también en algunos casos puede omitirse la introducción y comenzar directamente con la exposición de la tesis.
- **Argumentación:** expone los argumentos que sostienen la tesis, ordenados según su importancia, mediante el empleo de las *estrategias argumentativas*.
- **Conclusión:** sintetiza lo expuesto y da un cierre a la argumentación. Generalmente consiste en arribar a una conclusión a partir de los argumentos propuestos, relacionada con la tesis planteada. También puede incluir una apelación al lector para comprometerlo en el razonamiento y en una toma de posición con respecto a la cuestión tratada.

Las estrategias argumentativas

- **Las estrategias de fundamentación:** son los mecanismos que emplea el autor del texto para fundamentar su opinión. Algunas de ellas son:
 - 1) **Cita de autoridad:** consiste en la presentación de la opinión de una persona o institución especializada en el tema, que respalde la opinión presentada en el

texto. Suelen emplearse expresiones como *según...*, *tal como afirma...*, *de acuerdo con...*, *como dice...* Cuanto más destacada sea la fuente que se cita, más peso tendrá el argumento. Por ejemplo:

Tal como establecen las conclusiones del informe elaborado por la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud de la Nación, el 96,4 por ciento de la población asentada en la cuenca del Riachuelo está expuesta a por lo menos una amenaza de riesgo ambiental...

2) Generalización: se basa en el refuerzo de una afirmación, dándole un carácter universal, es decir que lo particular se generaliza. Por ejemplo:

El uso de herramientas comunicativas de Internet, como lo es el chat, ha generado una suerte de alarma en el mundo de los adultos, que temen un deterioro en el lenguaje de niños y adolescentes.

En este caso, lo que posiblemente interese a algunos adultos preocupados por el lenguaje utilizado en el chat, es presentado como una preocupación de "el mundo de los adultos" en su totalidad.

3) Ejemplo: se utiliza para presentar, de manera específica y particular, una cuestión o tema. A través de este recurso, la opinión se sostiene en forma contundente, apoyada en casos particulares y concretos. Por ejemplo:

Hay otros juegos más populares que cuentan con la capacidad de sumergirnos en su mundo virtual y mover nuestras emociones y sentimientos, tales como The Legend of Zelda o Final Fantasy.

4) Comparación: consiste en relacionar dos términos, para establecer algún tipo de semejanza o diferencia, con la finalidad de valorar o descalificar uno de ellos. Por ejemplo:

En Capital Federal y el conurbano bonaerense ya hay cien grupos de graffiteros "treneros" que compiten por quién dibuja el mejor graffiti en el lugar más arriesgado de los trenes que recorren la ciudad y el GBA. Para ellos, el tema es dejar a través del graffiti una demostración artística y de bronca en un transporte público. Para las empresas transportistas, agarrarlos, porque se trata de un delito. Como el gato y el ratón, ese es el tema.

5) Metáfora: se trata de la sustitución de un concepto por otro, con el que se lo relaciona por cierta semejanza. Por ejemplo:

El shopping center, o shopping mall, vidriera de todas las vidrieras, impone su presencia avasallante. Las multitudes acuden, en peregrinación, a este templo mayor de las misas del consumo. La mayoría de los devotos contempla, en éxtasis, las cosas que sus bolsillos no pueden pagar...

Existen géneros argumentativos propios del ámbito periodístico como el *editorial*, la *carta de lectores* y las *reseñas cinematográficas* o *bibliográficas*.

■ Investiguen cuáles son las características propias de cada uno de estos géneros y expliquen por qué se los encuadra dentro del tipo argumentativo.

6) **Pregunta retórica:** se basa en la formulación de una pregunta que no tiene respuesta inmediata en el mismo texto, porque tiene el propósito de dejar pensando al lector o de inducirlo a una respuesta determinada. Por ejemplo:

¿por qué el genocidio de los pueblos originarios, por qué no se les respetó ni siquiera sus tierras comunitarias, ya que ellos nunca tuvieron concepto de la propiedad?

■ **Las estrategias de refutación:** son los procedimientos que se emplean para refutar o negar las tesis de los otros. En caso de que existan opiniones contrarias a las que sostiene el texto, además de las estrategias de fundamentación, suelen emplearse estos recursos:

1) **Cita refutativa:** consiste en citar el fragmento del discurso que se quiere refutar, estableciendo qué es falso o erróneo. Por ejemplo:

No es cierto que en los últimos años se haya registrado un notable incremento de la deserción escolar, como afirma el licenciado.

2) **Concesión:** se basa en admitir algunas razones del otro pero se cuestionan los aspectos más importantes, quitándole relevancia a lo que se admitió. Por ejemplo:

Obviamente también encontramos otro tipo de títulos que podrían ser el arma principal de quienes quieren demostrar que los videojuegos no son arte, como ejemplo podríamos mencionar los del género deportivo que simplemente ofrecen diversión momentánea, pero creo que al igual que sucede en el cine hay productos para todo tipo de segmentos.

3) **Descalificación:** es la desaprobación del autor de la tesis contraria, estableciendo que si su autor no está capacitado para opinar, su opinión no es válida. Por ejemplo:

Dicha opinión resulta inadmisibile por provenir de un funcionario cuya gestión se caracterizó por la más absoluta incompetencia.

4) **Ironía:** consiste en dar a entender lo contrario de lo que se dice. Es una especie de burla fina y disimulada. Su comprensión requiere la movilización de las competencias del receptor. Por ejemplo:

Los expertos saben convertir a las mercancías en mágicos conjuros contra la soledad. Las cosas tienen atributos humanos: acarician, acompañan, comprenden, ayudan, el perfume te besa y el auto es el amigo que nunca falla.

Los conectores en la argumentación

La organización del texto argumentativo es fundamental porque se trata de que el receptor comprenda claramente las razones por las que la tesis expuesta es la más válida. Un elemento clave en el orden y la estructura del texto es el empleo de los conectores, ya que marcan las relaciones entre las ideas y las distribuyen ordenadamente.

Para la distribución ordenada de las ideas, existen conectores que:

- ordenan los temas: *antes que nada, para comenzar, en primer lugar, en segundo lugar, por último, finalmente, para concluir, en resumen, en definitiva, en conclusión*, entre otros.
- anuncian un tema nuevo: *con respecto a, en lo que se refiere a, en relación con, en cuanto a*, entre otros.
- agregan información a un mismo tema: *además, luego, en este sentido*, entre otros.
- destacan una idea: *hay que hacer notar, es para destacar, lo más importante es, no hay que olvidar que*, entre otros.
- aclaran una expresión o reformulan una idea: *es decir, en otras palabras, dicho de otra manera, vale decir*, otros.
- introducen ejemplos: *por ejemplo, en particular, es el caso de, a saber, al respecto, como*, otros.
- resumen, concluyen o sintetizan: *en resumen, resumiendo, en síntesis, en conclusión, finalmente, en definitiva, por todo lo expuesto*, otros.

Algunos conectores que indican la relación entre ideas son:

- de causa: indican que una de las ideas es considerada causa de la otra. Ejemplos: *porque, ya que, puesto que, gracias a, dado que, considerando que, con motivo de, a causa de*, otros.
- de consecuencia: expresan que una de las ideas es el efecto o consecuencia de las otras. Ejemplos: *en consecuencia, por lo tanto, por consiguiente, así que, por lo cual*, otros.
- de condición: indican una condición que debe cumplirse para que ocurra determinado hecho. Ejemplos: *si, siempre que, a condición de que, siempre y cuando*, entre otros.
- de finalidad: señalan el objetivo de un acción. Ejemplos: *para, a fin de que, con el fin de, con el objeto de*, entre otros.
- de oposición: manifiestan la oposición entre dos o más ideas. Ejemplos: *en cambio, no obstante, sin embargo, por el contrario, contrariamente*, otros.
- de concesión: ponen de manifiesto que se hace una concesión o se acepta una idea para introducir otra que la limita o la anula. Ejemplos: *aunque, si bien, a pesar de que, de todas maneras*, otros.

■ Redacten en la carpeta un texto argumentativo de quince renglones acerca de la obligación de usar uniformes en algunas escuelas. Empleen por lo menos seis de los conectores aquí presentados. Recuerden que es fundamental que tengan una opinión formada y algunos argumentos pensados antes de comenzar a escribir.



Concentrados en la lectura

El ensayo

El texto que van a leer a continuación forma parte de un extenso ensayo de Fernando Savater, filósofo español contemporáneo. Consta de nueve capítulos y el siguiente fragmento corresponde al capítulo primero:

DE QUÉ VA LA ÉTICA

Hay ciencias que se estudian por simple interés de saber cosas nuevas; otras, para aprender una destreza que permita hacer o utilizar algo; la mayoría, para obtener un puesto de trabajo y ganarse con él la vida. Entre todos los saberes posibles existe uno imprescindible: el de que ciertas cosas nos convienen y otras no. (...)

Voy a contarte un caso dramático. Ya conoces a las termitas, esas hormigas blancas que en África levantan impresionantes hormigueros de varios metros de alto y duros como la piedra. Dado que el cuerpo de las termitas es blando, por carecer de la coraza quitinosa que protege a otros insectos, el hormiguero les sirve de caparazón colectivo contra ciertas hormigas enemigas, mejor armadas que ellas. Pero a veces uno de esos hormigueros se derrumba, por culpa de una riada o de un elefante (a los elefantes les gusta rascarse los flancos contra los termiteros, qué le vamos a hacer). En seguida, las termitas-obrero se ponen a trabajar para reconstruir su dañada fortaleza, a toda prisa. Y las grandes hormigas enemigas se lanzan al asalto. Las termitas-soldado salen a defender a su tribu e intentan detener a las enemigas. Como ni por tamaño ni por armamento pueden competir con ellas, se cuelgan de las asaltantes intentando frenar todo lo posible su marcha, mientras las feroces mandíbulas de sus asaltantes las van despedazando. Las obreras trabajan con toda celeridad y se ocupan de cerrar otra vez el termitero derruido... pero lo cierran dejando fuera a las pobres y heroicas termitas-soldado, que sacrifican sus vidas por la seguridad de las demás. ¿No merecen acaso una medalla, por lo menos? ¿No es justo decir que son valientes?

Cambio de escenario, pero no de tema. En la Iliada, Homero cuenta la historia de Héctor, el mejor guerrero de Troya, que espera a pie firme fuera de las murallas de su ciudad a Aquiles, el enfurecido campeón de los aqueos, aun sabiendo que este es más fuerte que él y que probablemente va a matarle. Lo hace por cumplir su deber, que consiste en defender a su familia y a sus conciudadanos del terrible asaltante. Nadie duda de que Héctor es un héroe, un auténtico valiente. Pero ¿es Héctor heroico y valiente del mismo modo que las termitas-soldado, cuya gesta millones de veces repetida ningún Homero se ha molestado en contar? ¿No hace Héctor, a fin de cuentas, lo mismo que cualquiera de las termitas anónimas? ¿Por qué nos parece su valor más auténtico y más difícil que el de los insectos? ¿Cuál es la diferencia entre un caso y otro?

Sencillamente, la diferencia estriba en que las termitas-soldado luchan y mueren porque tienen que hacerlo. El caso de Héctor es distinto. Podría decir que está enfermo o que no le da la gana enfrentarse a alguien más fuerte que él. Quizá sus conciudadanos le llamasen cobarde y le tuviesen por un caradura o quizá le preguntasen qué otro plan se le ocurre para frenar a Aquiles, pero es indudable que tiene la posibilidad de negarse a ser héroe. Por mucha presión que los demás ejerzan sobre él, siempre podría escaparse de lo que se supone que debe hacer: no está programado para ser héroe, ningún hombre lo está. De ahí que tenga mérito su gesto y que Homero cuente su historia con épica emoción. A diferencia de las termitas, decimos que Héctor es libre y por eso admiramos su valor. Y así llegamos a la palabra fundamental de todo este embrollo: libertad.

Cuando te hablo de libertad es a esto a lo que me refiero. A lo que nos diferencia de las termitas y de las mareas, de todo lo que se mueve de modo necesario e irremediable. Cierto que no podemos hacer cualquier cosa que queramos, pero también cierto que no estamos obligados a querer hacer una sola cosa. Y aquí conviene señalar dos aclaraciones respecto a la libertad:

Primera: No somos libres de elegir lo que nos pasa (haber nacido tal día, de tales padres y en tal país, padecer un cáncer o ser atropellados por un coche, ser guapos o feos, que los aqueos se empeñen en conquistar nuestra ciudad, etcétera), sino libres para responder a lo que nos pasa de tal o cual modo (obedecer o rebelarnos, ser prudentes o temerarios, vengativos o resignados, vestiros a la moda o disfrazarnos de oso de las cavernas, defender Troya o huir, etcétera).

Segunda: Ser libres para intentar algo no tiene nada que ver con lograrlo indefectiblemente. No es lo mismo la libertad (que consiste en elegir dentro de lo posible) que la omnipotencia (que sería conseguir siempre lo que uno quiere, aunque pareciese imposible).

Por ello, cuanto más capacidad de acción tengamos, mejores resultados podremos obtener de nuestra libertad. En la realidad existen muchas fuerzas que limitan nuestra libertad, desde terremotos o enfermedades hasta tiranos. Pero también nuestra libertad es una fuerza en el mundo, nuestra fuerza. (...)

En resumen: a diferencia de otros seres, vivos o inanimados, los hombres podemos inventar y elegir en parte nuestra forma de vida. Podemos optar por lo que nos parece bueno, es decir, conveniente para nosotros, frente a lo que nos parece malo e inconveniente. Y como podemos inventar y elegir, podemos equivocarnos, que es algo que a los castores, las abejas y las termitas no suele pasarles. De modo que parece prudente fijarnos bien en lo que hacemos y procurar adquirir un cierto saber vivir que nos permita acertar. A ese saber vivir, o arte de vivir si prefieres, es a lo que llaman ética.

Savater, Fernando, *Ética para Amador*,
Buenos Aires, Ariel, 2001.
(Fragmento adaptado.)

Según el diccionario de la Real Academia Española, la ética es la *parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre*. Otra acepción propone: *conjunto de normas morales que rigen la conducta humana*.

■ Resuelvan oralmente las siguientes consignas:

- ¿Cuál es el tema sobre el que opina Fernando Savater?
- ¿Por qué habla de las termitas y de Héctor? ¿Cuál es la comparación que hace entre ambos casos?
- ¿Cuál es la conclusión que saca de dicha comparación?
- ¿Cuál es la diferencia entre libertad y omnipotencia, según este texto?
- ¿En qué parte del texto aparece expresada más claramente la opinión del autor?
- Expliquen con sus palabras la conclusión final de Savater.
- ¿Cuál es el conector que marca la conclusión?
- Identifiquen en el texto preguntas retóricas y expliquen cuál es su función.
- El destinatario de este ensayo, ¿es un especialista en Ética o personas que no tienen conocimiento de la materia?

- A partir de las opciones dadas en el recuadro, copien el texto completo en la carpeta:

En este ensayo, Fernando Savater sostiene que el hombre es: ya que puede.....entre las opciones que se le presentan en cada circunstancia, pero no lo es totalmente porque existen..... El autor establece la diferencia entre la libertad, que es y la omnipotencia, que es..... y aclara que las personas no son libres para elegir lo que les pasa sino para decidir.....

elegir - poder elegir - poder hacer lo que se quiere, siempre - libre - fuerzas que limitan esa libertad - el modo de actuar ante un hecho determinado

- Identifiquen en el texto de Savater un fragmento explicativo y otro narrativo y cópienlos en la carpeta especificando cuál es cada uno.

Características del ensayo

El *ensayo* es un texto en el que un autor propone su interpretación personal sobre un determinado tema. Responde a las características de todos los textos argumentativos en la medida en que se trata de exponer un punto de vista y sostenerlo con argumentos válidos; pero como cada género, tiene también sus características particulares que lo diferencian de los demás:

- Los **temas** tratados en los ensayos generalmente se relacionan con la literatura, la filosofía, la religión, el arte y otras disciplinas humanísticas. No se trata de opinar sobre hechos de la realidad (eso sería *nota de opinión*), sino de posturas respecto de temas teóricos o abstractos.
- El **ámbito** de circulación de estos textos es el académico, ya que su objetivo suele ser profundizar el estudio y análisis de un tema o de una obra, o bien contrastar con otras opiniones ya publicadas al respecto.
- No tiene una **estructura** fija; sin embargo, por su misma naturaleza y función, debe componerse de una tesis, una serie de argumentos y una conclusión, que pueden presentarse en diferente orden. Suele presentar una introducción que ubica al lector en el tema que se va a desarrollar.
Su extensión es muy variable, puede ser desde unas pocas carillas hasta un libro completo.



- Por tratarse de un texto argumentativo, presenta muchas marcas de subjetividad, es decir valoraciones positivas o negativas. Emplea las **estrategias** propias de la argumentación y puede incluir fragmentos narrativos, descriptivos o dialogales, que sean funcionales a los argumentos.
- Total libertad de **tono y estilo**: puede ser formal o informal, también puede ser irónico o humorístico, pero son fundamentales la pertinencia del tema, la claridad en la opinión propuesta y la consistencia en la presentación de los argumentos.

Cómo escribir un ensayo

A continuación se presenta un recuadro con los aspectos más relevantes a tener en cuenta para la redacción de un ensayo:

- Seleccionar un tema que sea relevante o, por lo menos, que despierte interés o curiosidad.
- Investigar en la bibliografía para tener un conocimiento lo más completo posible del tema y para saber si existen otros textos argumentativos al respecto.
- Formar una opinión clara y redactarla de modo comprensible.
- Definir los argumentos con los que se va a respaldar la opinión.
- Determinar el tipo de destinatario al que va a estar dirigido, ya que, si bien los argumentos son los mismos, la forma de presentarlos variará según el tipo de destinatario. En líneas generales el ensayista no pretende imponer su punto de vista, pero en ocasiones plantea una discusión teórica con otro autor que opina diferente y que, por lo tanto, se presenta como un contradestinatario.
- Seleccionar las estrategias de argumentación a emplear. Tomar nota de las citas de autoridad que vayan a presentarse, con su correspondiente cita bibliográfica, y de los ejemplos a incluir.
- Redactar una introducción. No hay una forma fija de presentación, pero pueden emplearse fórmulas como: *"El presente ensayo se propone demostrar..."*, *"En este trabajo presentaremos..."*, entre otros.
- Diseñar la argumentación.
- Redactar la conclusión comenzando con alguno de los conectores vistos: *Resumiendo...*, *En conclusión...*, *Para terminar...*, *Finalmente...*, entre otros.

MUY IMPORTANTE: Para redactar un ensayo, así como para cualquier trabajo de escritura, es de fundamental importancia el uso de **borradores** que permitan revisar y corregir la escritura.



Concentrados en la lectura

El debate

Lo que van a leer a continuación es un segmento del debate llevado a cabo en la Cámara de Senadores de la Nación, el día 2 de diciembre de 2009. El tema en debate es la creación de tres nuevas universidades nacionales. Para mantener la objetividad en el análisis, los nombres de los senadores han sido reemplazados por su inicial. El *Presidente* que interviene es el Presidente de la Cámara de Senadores.

Sr. Secretario. —El Orden del Día 694 es un proyecto de ley por el que se crea la Universidad Nacional de Moreno; el Orden del Día 695 contiene un proyecto de ley por el que se crea la Universidad Nacional "Arturo Jauretche", en Florencio Varela, y el Orden del Día 696 contiene una iniciativa por la que se crea la Universidad Nacional de José Clemente Paz. Todos vienen de la Cámara de Diputados y, consecuentemente, de aprobarse, se convertirán en ley. En consideración. Tiene la palabra la senadora O.

Sra. O. —Señor presidente: voy a dar inicio al tratamiento de la creación de estas tres universidades, tal cual se ha planteado acá. Se trata de un proyecto que cuenta con sanción de la Cámara de Diputados, que tiene dictamen favorable de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Educación. Hablamos de la Universidad Nacional de Moreno, del Partido de Moreno, de 380.000 habitantes; de la Universidad "Arturo Jauretche", de la localidad de Florencio Varela, un partido de 318.970 habitantes y de José Clemente Paz, del Partido de José C. Paz, de 250.000 habitantes. Todos datos correspondientes al censo 2001 (...) Y quiero afirmar que estas creaciones son convenientes, son necesarias y es oportuno efectivamente respaldarlas. Ciertamente, en años recientes los legisladores hemos tomado la responsabilidad y otorgado al Estado nacional un compromiso que es, justamente, el de la Ley 26206, en la cual se ha establecido la obligatoriedad del secundario. El establecimiento de esa obligatoriedad, indudablemente trajo aparejada una presión de demanda sobre el nivel inmediatamente superior, que es el que constituyen los institutos de nivel superior y las universidades. Creo que no se podrá entender esta definición que hoy vamos a adoptar, si no se considera un aspecto crucial, que es el proceso de masificación de la educación superior producida en estos últimos años (...) En 1970 la tasa de cobertura de la educación superior era del 7,3 por ciento, mientras que en 2005 esa tasa era de casi el 32 por ciento (...) Las universidades que hemos nombrado, justamente van a dar una respuesta a una realidad ubicada en el conurbano bonaerense y en comunidades donde la demanda de sectores de estudiantes provenientes de hogares de bajos recursos es una impronta y una contundente realidad que debemos efectivamente atender.

Sr. Presidente. —Tiene la palabra el señor senador S.

Sr. S. —Señor presidente: nosotros no compartimos ninguno de los argumentos dados, aunque valoramos el esfuerzo de la senadora proponente como presidenta de la Comisión por intentar argumentar a favor de estas creaciones. No obstante, nos parece que todas las menciones que se hagan en forma genérica a la situación del sistema universitario y todas las alegaciones genéricas que se hagan sobre la evaluación del sistema universitario de los años 70 hasta acá no alcanzan, de ninguna manera, para fundamentar la creación de tres nuevas universidades en el sistema universitario argentino (...) No se puede hablar de que hay financiamiento asegurado cuando las universidades se financian de la misma torta y la creación de nuevas universidades no implica de por sí aumento de ese financiamiento sino que se detrae del financiamiento de las restantes univer-

■ Después de una primera lectura, realicen una dramatización del debate, asignando los roles de cada senador, del presidente y del secretario a diferentes alumnos. Cada uno debe practicar su parte de modo que la lectura sea fluida y expresiva como en un debate verdadero.

sidades nacionales que conforman el sistema nacional (...) Son universidades que no tienen proyecto universitario, no tienen garantía de nivel académico y, por lo tanto, en lugar de dar un salto cualitativo, seguramente, van a rebajar la calidad educativa del sistema en general. No estamos de acuerdo con crear universidades de esta manera (...) No es conveniente. No es necesario. No es oportuna la creación de estas universidades. Por estas cuestiones nosotros no acompañaremos los proyectos.

Sr. Presidente. —Tiene la palabra el señor senador R.

Sr. R. —Señor presidente: simplemente, adelante que votaremos afirmativamente la creación de las universidades de Moreno, de Florencio Varela y de José C. Paz (...) Estoy totalmente de acuerdo con que debemos discutir cómo se les destinan más fondos a las universidades; cómo se generan mayores recursos y cómo facilitamos que esas universidades puedan cumplir su cometido eficazmente, de la mejor forma y con la mayor jerarquía, para que la Argentina vuelva a ser el país con las mejores universidades de Latinoamérica, y para que tengamos la oportunidad de que nuestros intelectuales, académicos e investigadores cuenten con nuevas oportunidades de generar cultura y conocimientos en nuestro país. Por todas esas razones, votaremos estas y todas las creaciones de universidades que se propongan y haya voluntad política de impulsar.

Sr. Presidente. —Tiene la palabra la señora senadora C.

Sra. C. —Señor presidente: quisiera hacerle una consulta a la senadora O. Lo que me preocupa es que se detraigan los recursos —insuficientes— que sostienen el financiamiento de las universidades nacionales; más aún en un escenario en el que no puede darse cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Educación Nacional sancionada hace pocos años por este Congreso, porque las provincias sencillamente no tienen infraestructura edilicia para garantizar la educación inicial para todos los niños, la doble jornada para los niños de zonas vulnerables, la educación secundaria obligatoria y demás. No estoy mezclando temas, sino planteando cuestiones de dos niveles diferentes pero con un común denominador: la insuficiencia de recursos (...)

Sr. Presidente. —Tiene la palabra la señora senadora O.

Sra. O. — Señor presidente: con respecto a las preocupaciones que plantea la señora senadora C. debo decirle, en primer lugar, que el principal respaldo —lo ratifiqué en varias oportunidades— es, justamente, el presupuestario. No planteamos estas creaciones sin antes verificar la existencia de presupuesto. (...)

Sr. Presidente. —Tiene la palabra el señor senador P.

Sr. P. —Señor presidente: voy a pedir que se voten los tres proyectos en una sola votación. A continuación, voy a dar una opinión de tipo personal: creo que hay que trabajar en el Congreso en la sanción de una ley de educación superior que fije requisitos, condiciones y límites antes de seguir abriendo universidades. Por disciplina partidaria yo voy a votar estos proyectos, pero creo que hace falta dictar el año que viene la ley de educación superior. Está a la espera la creación de seis universidades más. Nosotros estamos de acuerdo con la apertura de casas de estudios y también coincidimos con la educación como principio rector y en una Argentina igualitaria. Estamos de acuerdo con todos los principios de gratuidad, apertura y demás, pero el Estado es uno solo y sus recursos son limitados.

Sr. Presidente. — Tiene la palabra la señora senadora C.

Sra. C. —Señor presidente: solicito autorización para abstenerme de votar.

(Se practica la votación por medios electrónicos.)

Sr. Secretario. —Se registran cuarenta votos por la afirmativa, siete por la negativa y una abstención.

Sr. Presidente. —Quedan definitivamente sancionados los proyectos de ley. Se harán las comunicaciones correspondientes.

Art 75.- Corresponde al

Congreso:

Legislar y promover medidas de acción positiva que garanticen la igualdad real de oportunidades y de trato, y el pleno goce y ejercicio de los derechos reconocidos por esta Constitución...

Constitución de la Nación Argentina.

■ Respondan oralmente las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el tema del debate?
- ¿Cuántas personas intervienen?
- ¿Cuántas opinan? Mencionen sus iniciales.
- ¿Qué opina cada uno? ¿En qué sentido vota?
- ¿Cómo concluye esta parte de la sesión?

Para llevar a cabo un debate productivo los participantes deberán tener en cuenta:

- 1) Informarse y tener una opinión firme con respecto al tema, comprometiéndose con la idea.
- 2) Intentar convencer al otro empleando argumentos y contraargumentos; sin imposiciones.
- 3) Escuchar con atención a los otros participantes.
- 4) Ser breve y conciso al hablar y hacerlo con mucha seguridad y convicción.
- 5) Admitir las diferencias y ser tolerante.
- 6) Mantener una actitud formal y respetuosa.
- 7) Hablar con claridad y en un volumen que pueda ser oído por todos los presentes.
- 8) Adecuar el vocabulario a la situación comunicativa.
- 9) Emplear un registro lingüístico formal.
- 10) Asignar previamente los roles de moderador y secretario, y el tiempo estipulado para cada exposición.

Las características del debate

Suele llamarse **debate** a cualquier tipo de discusión o controversia generada por un tema opinable o polémico. Sin embargo, existen debates formalmente organizados en los que se tratan temas que pueden tener una mayor o menor trascendencia social, pero que tienen como denominador común la necesidad de resolver democráticamente una cuestión que afectará a una comunidad. Pueden darse en una escuela, en un club, en una sociedad de fomento, en un sindicato, en el Congreso de la Nación: el debate es una herramienta fundamental para la democracia porque es la instancia en que cada persona puede expresar sus opiniones. En el debate que acaban de leer, pueden distinguir las opiniones de cinco senadores diferentes con respecto al tema en cuestión. La Cámara de Senadores de la Nación está compuesta por setenta y dos senadores, y todos tienen el derecho y la obligación de expresarse en relación al tema de debate; por lo tanto, es imprescindible la presencia de una persona que organice la discusión y mantenga el orden, en este caso ese rol es desempeñado por el Presidente de la Cámara. Esa persona recibe el nombre de **moderador**, y su presencia resulta necesaria en cualquier debate organizado.

La función del moderador consiste en:

- asignar los turnos de habla: *Tiene la palabra el señor senador Miranda.*
- mantener el orden en el espacio donde se lleva a cabo el debate: *Silencio, por favor. Continúe, senador.*
- controlar que las exposiciones de los disertantes no sean ni muy extensas ni inapropiadas: *¿Puede redondear, por favor?*
- concluir la sesión: *Quedan definitivamente sancionados los proyectos de ley. Se harán las comunicaciones correspondientes.*
- aclarar dudas o imprecisiones: *Para que quede bien registrado, ¿se refiere al proyecto de los señores Bernárdez y Rodríguez?*

Otra figura importante en los debates formales es el **secretario**, que se ocupa de presentar el tema que se va a tratar y tomar nota de los nombres de los participantes, la fecha y hora de realización del debate, las opiniones vertidas y las conclusiones a las que se llegue al término del encuentro.

Los **participantes** son el elemento fundamental, ya que el debate se construye sobre sus opiniones. El discurso predominante es el argumentativo, ya que cada participante intenta convencer a los destinatarios para lograr que apoyen su moción, al mismo tiempo que debe refutar las tesis de los oponentes con el objetivo de invalidarlas. La mayoría de los debates están contruidos en función de un contradestinatario. Para ello se emplean todos los recursos argumentativos vistos en este capítulo, pero al ser de carácter oral se suman otros recursos, como la *reiteración*, la *entonación enfática*, la *gestualidad* y el *tono y el volumen de la voz*.